XXVIRP002

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
INFORME DE ACTIVIDADES

VI-2021-104-244

DEPENDENCIA U ORGANISMO: 104-SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
DEPARTAMENTO (EST. OPERATIVA): 10421001
NOMBRE DEL COMISIONADO: GABRIEL ANGEL MILLAN CABALLERO **NO. EMPLEADO:** 982999

ESTATUS PROCESO: PENDIENTE DE AUTORIZAR

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)
VIAJE A MADERA, CHIH., A VISITA TECNICA DE GRANJA ACUICOLA PARA ESPECIFICACIONES DE OBRA CIVIL DEL PROYECTO MICROHIDROELECTRICA

RESULTADOS OBTENIDOS (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)
POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO SE CANCELO LA COMISIÓN CUANDO YA IBAN EN CAMINO, POR LO QUE DE GUERRERO, CHIH., SE DEVOLVIERON A CHIHUAHUA EL MISMO DIA 14 DE JULIO.

CONTRIBUCIONES (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)
POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO SE CANCELO LA COMISIÓN CUANDO YA IBAN EN CAMINO, POR LO QUE DE GUERRERO, CHIH., SE DEVOLVIERON A CHIHUAHUA EL MISMO DIA 14 DE JULIO.

CONCLUSIONES (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)
POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO SE CANCELO LA COMISIÓN CUANDO YA IBAN EN CAMINO, POR LO QUE DE GUERRERO, CHIH., SE DEVOLVIERON A CHIHUAHUA EL MISMO DIA 14 DE JULIO.

ORIGEN DEL GASTO

COMBINACIÓN	IMPORTE NETO
101-5137101001-37201-101-999999-000-000-10421001-335-2F020C2-C0101-E208T2-18-1110121-00000000	611.75
101-5137101001-37501-101-999999-000-000-10421001-335-2F020C2-C0101-E208T2-18-1110121-00000000	225.00

TOTAL 836.75

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA COMISIÓN QUE DESEMPEÑE. QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS Y QUE ESTOY ENTERADO DE LAS SANCIONES A LAS QUE ME PUEDO HACER ACREEDOR TANTO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN COMO POR LA FALSEDAD A LOS DATOS ASENTADOS.

NO. FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE

PAGADO EN
19 JUL 2021
VIÁTICOS No. 244

COMPROBADO EN FACTURAS:_____ **IMPORTE NO EROGADO:**_____ **TOTAL COMPROBADO:**_____

AUTORIZÓ
FERNANDEZ DOMINGUEZ, ANTONIO EDUARDO
SECRETARIO DE INNOVACIÓN Y D. ECONÓMICO

REVISÓ
GARCIA SPINDOLA, MIGUEL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

BENEFICIARIO
GABRIEL ANGEL MILLAN CABALLERO